

INSITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO COELLO-COCORA

PLAN DE DIRECCION DE CURSO

GRADP: 10-2

AÑO: 2021

DIRECTOR DE CURSO: JOSE FERNANDO MONTEALEGRE GIRALDO

JUSTIFICACION

La orientación de grupo le facilita a los educandos la interpretación y proyección de sus experiencias en función de su desarrollo integral. Se debe propiciar un análisis crítico de la realidad, facilitando la solución de conflictos y estimulando la toma de decisiones, autonomía y responsabilidad tanto a nivel personal y grupal contribuyendo así a su participación dentro de una sociedad activa, participativa.

OBJETIVOS

- Activar acciones de carácter formativo, resaltando aspectos positivos en los educandos.
- Orientar a los estudiantes en la toma de decisiones que influyan positivamente en su comportamiento y rendimiento académico.
- Tener comunicación permanente con los docentes, padres de familia o acudientes y con los mismos estudiantes para coordinar la acción educativa.
- Participar en los diversos programas de bienestar para la comunidad en general.

FILOSOFIA INSTITUCIONAL

- Ser una institución que responda a las expectativas de una juventud en constante cambio.
- Formar ciudadanos amantes de la paz, democracia y justicia.
- Capacitar a los estudiantes en el área del comercio.

DIAGNOSTICO DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 10-2

Los estudiantes del grado 10-2 de la Institución “Antonio Nariño” provienen cerca del 55% son de Coello Cocora, el 45% restantes provienen de la comunidades de Boquerón y las sedes anexas: Santa Ana, La loma, San isidro, Perico, Honduras, San Cristóbal, la Cima, Santa Bárbara, la linda. En su gran mayoría de escasos recursos económicos, los cuales desempeñan labores agrícolas como, pequeños propietarios o arrendatarios de parcelas o fincas dedicadas esencialmente al cultivo de café, caña de azúcar, yuca y otros cultivos de pan coger; otra parte de la población se dedica a la explotación arenera en el rio Coello de donde derivan su sustento diario para sus familias,

La edad de los estudiantes oscila entre los catorce (14) y dieciocho (18) años, pertenecen a los estratos uno y dos, la mayoría de jóvenes tienen un familia monoparental es decir, viven con uno de los dos padres solamente; y una minoría está conformado por familias nucleares que brinda la estructura de un hogar estable en todos los aspectos.

ACTIVIDADES A REALIZAR

- Organización del aula de clase.
- Orientación académica y disciplinaria periódicamente.
- Organización de comités.
- Charlas conjuntas con padres de familia.

REFUERZOS

- Si la orientación es por aspectos disciplinarios el director de curso habla con el estudiante, se informa a coordinación teniendo en cuenta el manual de convivencia y en última instancia se llama al padre de familia.
- Cuando la orientación es por rendimiento académico se habla con el estudiante, luego con el profesor responsable de la asignatura y por último se cita al padre de familia para aplicar los correctivos necesarios.
- Si la falta es grave y el caso no está contemplado en el manual de convivencia se estudia el problema en reunión de profesores con el fin de tomar determinaciones al respecto.

FUNCIONES

1. DIRECTOR DE CURSO:

Es la persona que orienta y sirve de canal entre los demás profesores, padres de familia y toda la comunidad en general. Sus funciones son:

- Participar en el planeamiento de las diferentes actividades.
- Ejecutar acciones de carácter formativo.
- Orientar a los estudiantes sobre comportamiento y rendimiento académico.
- Solucionar conflictos.
- Establecer comunicación con profesores y padres de familia para coordinar la acción educativa.
- Diligenciar los documentos reglamentarios.
- Participar en los programas de bienestar para los estudiantes.
- Rendir periódicamente a la dirección del plantel informe de actividades y programas desarrollados.

2. DEL MONITOR DE GRUPO:

- Velar por el buen rendimiento académico y el comportamiento social.
- Dar información oportuna de las novedades.
- Velar por el cumplimiento de los deberes y derechos de los estudiantes del curso.
- Colaborar con el curso en campañas de aseo y presentación personal.
- Rescatar los valores y liderar acciones de solidaridad.

METAS

- Lograr la participación activa de todos los estudiantes.
- Analizar los resultados de rendimiento y comportamiento con el fin de buscar estrategias de solución.
- Motivar a los estudiantes para cuidar los bienes de la institución.

- Infundir buenas bases morales y culturales para la vida profesional futura.

RECURSOS

HUMANOS: Rector, coordinador, director de curso, representantes de los diferentes comités.

MATERIALES: Manual de convivencia, observador del alumno, reunión de padres de familia (actas), carteleras, permisos y otros.